

Acta 43: En la ciudad de Punta del Este, el día 22 de Noviembre de 2017, en el local ubicado en Gorlero y calle 19 , siendo la hora 13,40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 43/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Perez y Florencia Sader y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Nelson Echeto, M^a Sara Baroffio, Sandra Cabrera y M^a Sara Baroffio.

Se recibe a los Sres: Tejera y Montenegro de la Unidad de Carnaval en respuesta al Memo para tratar los temas de espectáculos en la Plaza y el Encuentro de Tambores, comentan que este año se hizo un reglamento, sólo para esta actividad. El Sr. Lemos comenta que la problemática más importante del día que se realiza el encuentro son los comercios, muchos cierran porque saben que ese día no hay venta,, debemos defender a los comerciantes que están establecidos todo el año, no es un tema de gustos por el Carnaval sino que a la gente de la zona se las castiga y lo importante son los controles, la mayoría de los vendedores ese día no son de acá, por eso le parece bien trabajar en conjunto. El Sr. Tejera comenta que en 15 años nunca hubieron denuncias, a lo que el Sr. Lemos le responde que no dijo que robaran sino que no es el lugar, interviene la Sra. Baroffio y consulta sobre que pasaría si este año no se hace el desfile, y el Sr. Perez sugiere replantear como Municipio un cambio de lugar, que con quien habría que hablarlo, el Sr. Tejera le responde que con la Dirección de Cultura y con la gente de las comparsas que desfilan, que la solución que se buscó es para no complicar, es vallar y acortar el recorrido para que a gente vea el desfile más próximo a la calle 17 que es más ancha y se ve mejor, ya que luego de la Plaza están los angostos de la calle y la comparsa se dispersa. El Sr. Lemos comentó también los problemas de horario de inicio y finalización, las demoras entre comparsas, y que supone sucedía porque no había reglamento, interviene el Sr. Echeto y comenta que por experiencia propia, el día que menos se trabaja es el del desfile, en el Casino los empleados perdían plata. El Sr. Tejera comenta que está claro que no se quiere el desfile en Gorlero, que la gente no lo quiere y que se hable con el Director General, que lo mejor es hablar con las partes y ver si se puede mejorar. El Sr. Lemos prosigue comentando que de pronto si las comparsas que vienen sean las de las llamadas sería mejor, peor que hoy no se trae a nadie, que no son buenas comparsas.

Siendo las 14,20 se retiran y se inicia la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 42/17, de fecha 15 de noviembre de 2017. Moción: Aprobar el acta 42/17, de fecha 15 de noviembre de 2017. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

2) Reiteraciones de gastos N° 16241; 16242; 16243; 16244. Moción: Aprobar las reiteraciones de gastos N° 16241; 16242; 16243; 16244. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Expte. 20647/17, Hotel Atlántico solicita nueva ubicación de los ómnibus para el buen descanso de sus huéspedes, se reunirán en el día de la fecha con el Sr. Pígoła para tratar el tema. También se tratará la situación de los cuidacoches y la actividad de la calle 18 y 28, MINIMAKERS para lo que solicitan el corte de la calle 28 entre la 18 y Rambla Mansa, actividad que el Concejo está a favor de su realización .

Expte: 20521/17, proyecto de autocine en Pdas 7 y 8 de Playa Brava. Lo tratará

la Comisión de Tránsito.

Comenta el Sr. Alcalde sobre la compra de 3 recipientes de residuos caninos por un monto total de U\$S 3457,80 (dólares americanos tres mil cuatrocientos cincuenta y siete 80/100) + IVA, son iguales a los colocados en la Pda 1 de la mansa. Moción: Comprar 3 recipientes de residuos caninos por un monto total de U\$S 3457,80 (dólares americanos tres mil cuatrocientos cincuenta y siete 80/100) + IVA. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Se lee nota presentada por el Sr. Bertiz de URUGUAY REAL ESTATE solicitando sea la actividad declarada de interés municipal, la misma reúne a empresas del rubro inmobiliario los días 5 y 6/1 en Enjoy Conrad. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad URUGUAY REAL ESTATE Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Se lee nota presentada por Suca Sport en la que solicitan a colocación de 3 o 4 foodtrucks para a llegada del Ironman a partir de las 10 hs, en la Pda 1 de la Mansa el día 26/11. Moción: Se autoriza la colocación de 3 o 4 foodtrucks para la llegada del Ironman a partir de las 10 hs, en la Pda 1 de la Mansa el día 26/11. Pase a la Dirección de Higiene. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota presentada por Asociación TINKERS, de Tango en Punta, actividad que se realiza todos los años los días 22 al 25/2 en Punta del Este, para lo que solicitan apoyo económico de U\$S 2000 (dólares americanos dos mil) y el uso exclusivo del salón con piso flotante de Espacio Gorlero con acceso a baños públicos. Moción: Se colabora con U\$S 1500 (dólares americanos mil quinientos) y el Salón Benito Stern está comprometido para esa fecha. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14,45 hs se retira el Sr. Lemos.

ASUNTOS COMISIONES:

Obras, Acondicionamiento Urbano y Tránsito:

El Sr. Carballal comenta sobre la iluminación de prueba de las palmera ubicada frente al BROU y otra en Av. Gorlero, el árbol de navidad se hace en la Liga de Fomento, el lunes 20/11 se realizó la prueba taller de los postulantes a ocupar stands en la Feria Artesanal, pasaron todos la prueba el día 4/12 a las 12 hs se les adjudicará el mismo, elegirán por orden de puntaje. En el llamado se presentaron 2 de plantas, 1 de turismo que son los concesionarios de los barcos a la Isla de Lobos y lo usarán como punto de venta. Se reparan las ciclovías y cordones, las rampas de las calles 31 y 24 ya está prontas, se pinta pasarela de madera y muros Plaza México, se limpió el teatro de verano y se colabora con 4 rollos de malla electrosoldada para la construcción de refugio para los perros sueltos en zona de Los Dedos y frente al Enjoy.

Se lee la solicitud de la Escuela N°21 para realizar un festival artístico el 1/12 a las 8,30 hs como actividad de fin de curso lectivo. Moción. Prestar el Teatro de Verano a la Esc. N°21 para el Festival de fin de curso el 1/12 a partir de las 8,30hs. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Cultura:

La Sra. Sáder comenta sobre los premios del 48HFP al cual hay que adjudicarle los premios, para los que los U\$S 3000 que se tenían pensados se

distribuirían de la siguiente manera: Premio Mejor Guión U\$S 500 (dólares americanos quinientos), Segundo Premio U\$S 500 (dólares americanos quinientos), Premio Mejor Dirección U\$S 500 (dólares americanos quinientos), los U\$S 1500 (dólares americanos mil quinientos) restantes son para el trabajo de edición. Moción: Aprobar el gasto de U\$S 3000 para premios del 48HFP distribuidos de la siguiente manera: Premio Mejor Guión U\$S 500 (dólares americanos quinientos), cobra el Sr. Facundo Cabrera Stocco CI: 4348503-5, Segundo Premio U\$S 500 (dólares americanos quinientos), cobra la Sra. Sol Monteverde Garino CI: 4737836-5, Premio Mejor Dirección U\$S 500 (dólares americanos quinientos), cobra el Sr. Richard Machado González CI: 4813350-8, los U\$S 1500 (dólares americanos mil quinientos) restantes son para el trabajo de edición. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Echeto comenta sobre el pedido de remoción del cargo al Sr. Pígola presentado en la Junta Departamental, propone la moción de solidarizarse con dicho Director General y respaldar a su persona y al Sr. Intendente. Moción: Ante el pedido de remoción al cargo solicitado en la Junta Departamental del Director de Tránsito y Transporte Sr. Pígola, este Municipio respalda la gestión del mismo. Pase a la Dirección de Tránsito, al Sr. Intendente y Junta Departamental. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Ante un comentario del Sr. Prez por el estado de las duchas públicas instaladas en las playas se mociona: Consultar al Sr. Corbo, Director de UGD por el estado de las duchas públicas ubicadas en la Pda 1 de la Mansa y Playa El Emir. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Ante estos comentarios de duchas se suma la Sra. Baroffio por las colocadas en Paradores. Moción: Consultar a la Dirección de Higiene sobre el estado de las duchas y obligatoriedad de existencia de las mismas en los paradores de las playas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Desarrollo Social:

La Sra. Cabrera plantea una solicitud del Sr. Maresca de

Se solicita una reunión con el Sr. Céspedes para el próximo miércoles a las 13,30 hs.

Siendo las 15,35 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde